

## **LA ANTICONCEPCION DE LOS POBRES** **POR ANA RAMIREZ**

**LAS CIFRAS PROVOCAN ESCALOFRÍOS.** Más de 250.000 personas, mayoritariamente mujeres en situación de extrema pobreza, fueron esterilizadas en Perú entre 1996 y 1998. Sólo en el periodo 1996-97, fueron 200.000, según denuncia el informe elaborado por la abogada Giulia Tamayo. Pero el caso andino no es el único. Se tiene constancia de que en mayor o menor medida, se han producido esterilizaciones forzosas en Brasil, México, India, Filipinas, Puerto Rico y Bangladesh. Y se habla de hasta 24 países en la lista de los que han promovido campañas gubernamentales de esterilización. No resulta raro si se tiene en cuenta que éste parece ser el método de "anticoncepción" más usado en los países del Tercer Mundo. Según el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (1997), se está aplicando al 40% de la población como práctica de control demográfico.

Este expeditivo sistema anticonceptivo, consistente en la privación de la facultad de procrear, puede lograrse mediante operación quirúrgica o acción química. En el primer caso, se trata de la extirpación o modificación de alguno de los órganos indispensables para la procreación. La intervención más habitual es la ligadura de trompas de Falopio aunque también es posible la histerectomía o extirpación del útero. En la mayoría de los casos de esterilización forzada, las intervenciones se practican poco después de un parto, cuando la madre se encuentra bajo estrés psicológico, sin conocimiento de su irreversibilidad, con frecuencia sin un consentimiento expreso y bajo la promesa de recibir algo a cambio (dinero, alimentos...). No han faltado experimentos con sustancias químicas (como la Quinacrina, prohibida en Estados Unidos por ejemplo) contra cuyo uso se ha manifestado la Organización Mundial de la Salud. Según Tamayo la esterilización química se practicó en Vietnam y Chile, pero fue abandonada al no descartarse que tuviera efectos cancerígenos y demostrar una alta tasa de fallo.